

# *La cooperación como factor estratégico en una biblioteca universitaria*



GREGORIO GARCÍA RECHE  
Universidad de Málaga, España

## *Resumen*

Se analiza por qué la cooperación es un factor estratégico para la mejora de la calidad de los recursos, servicios, etc., de una biblioteca universitaria, tomando como referente principal la Biblioteca de la Universidad de Málaga en España. Se explica cómo se plasma esta circunstancia en sus documentos de referencia: plan de mejora, planes operativos..., así como en otros que le han servido de base para su planificación: modelo de excelencia de la calidad European Foundation for Quality Management (EFQM), guías de evaluación de la calidad, legislación, etc. y se describen los proyectos específicos en los que participa, con los beneficios obtenidos en cada caso. A la vez, esto ofrece una visión amplia de la situación en Andalucía y España, por el número de consorcios, redes y proyectos cooperativos en los que se encuentra inmersa en el ámbito regional, nacional e internacional.

*Palabras clave:* Cooperación, biblioteca universitaria, planificación estratégica, Universidad de Málaga, Andalucía, España.

## *1. Introducción*

La cooperación es un concepto y una realidad que cuenta con una dilatada tradición, si bien se ha ido replanteando desde sus inicios por los factores que sobre ella han influido. Aspectos económicos, políticos o tecnológicos han incidido en la aparición y desaparición de proyectos y en la revisión incluso de sus principios y fundamentos.

En España no se ha contado con una tradición similar a la de los países europeos de su entorno, aunque esta situación ha varia-

do sustancialmente en los últimos años y de manera especial en las bibliotecas universitarias. Los motivos pueden estar en los citados aspectos generales y en otros más concretos, pero sobre todo se debe a la perseverancia y convencimiento de los bibliotecarios y el apoyo explícito y reconocido de sus instituciones.

De esta manera, a los primeros proyectos que surgen por mandato de la administración central del Estado desde finales del siglo XIX, con la pretensión de crear catálogos colectivos generales y, principalmente, de obras antiguas, se van sumando otras iniciativas, no de tan amplio alcance, sobre catálogos de publicaciones seriadas y sobre préstamo interbibliotecario, siendo éste último uno de los aspectos que más interés despertó. Éste, aunque regulado legalmente desde principios del siglo XX, no es sino hasta la década de los setenta cuando adquiere una consideración destacable, lo que lleva a considerarlo en las bibliotecas universitarias españolas como el primer recurso cooperativo, si bien falto de una organización suficientemente coordinada. Como solución a esta problemática, se constituyeron diferentes redes centradas, en mayor o menor medida, en este servicio. Es el caso de DOCUMAT (Documentación en Matemáticas), que concentra bibliotecas de Matemáticas, de MECANO (heMEroteCAs españolas de ingeniería, informática y tecNOlogía) para bibliotecas de Ciencias Técnicas y, sobre todo, REBIUN, aunque en este último caso con objetivos más variados y ambiciosos, especialmente en años recientes. Con la llegada de la automatización de la gestión, también se crearon clubes de usuarios que aglutinaban a las instituciones que disponían del mismo sistema informático, los cuales, con el arribo de los sistemas de última generación, fueron desapareciendo para dejar lugar a otros. Los consorcios también se implantaron en España como los últimos grandes proyectos cooperativos. Por su ámbito de actuación, circunscritos a las universidades de una comunidad autónoma (Cataluña, Andalucía, Madrid, Galicia y Castilla León), y por sus estructuras de funcionamiento, están consiguiendo grandes logros: catálogos colectivos, adquisiciones compartidas, repositorios, formación, etcétera.

A todas las anteriores, hay que añadir otras iniciativas específicas que también están dando resultados positivos.

Otro aspecto, quizás menos tratado en la literatura profesional al hablar del asunto en cuestión, es la colaboración con las empresas suministradoras, editoriales, etc., con las que se actúa como socio para el desarrollo de proyectos concretos.

Para profundizar en estos aspectos, tomaremos como referencia las actividades cooperativas en las que participa la Biblioteca de la

Universidad de Málaga. Esta experiencia, sin pretender enfocarla como un ejemplo, puede servir para comprobar la importancia que se le asigna a la cooperación en una institución de sus características y en su país.

La Universidad de Málaga es una institución relativamente joven, con unos 35 años de existencia como tal, aunque heredera de una tradición mayor que parte de las escuelas de magisterio, industriales y de comercio de finales del XIX y principios del XX, y más tarde como colegio universitario de la Universidad de Granada; aunque algunos historiadores sitúan sus precedentes en la *madrassa* que existió en la ciudad durante la dominación musulmana.

Ahora es una universidad en expansión, que cuenta con 14 bibliotecas, que ofrecen a unos 41.800 estudiantes, a 2.092 profesores y a 1.251 personas de administración y servicios, alrededor de 784.000 libros (de ellos 166.000 electrónicos) y 17.333 suscripciones de revistas (13.203 títulos electrónicos), con una inversión en recursos de información próxima a los 2'7 millones de euros al año. Y donde se registran más de cuatro millones de visitas a sus instalaciones, algunos años alcanzando los cinco; cerca de 400.000 préstamos y donde se consultan más de 180.000 artículos de revistas electrónicas al año; con cerca de 4.000 transacciones de préstamo interbibliotecario, servicios abiertos 24 horas, servicios *on line*, etc.; todo ello atendido por una plantilla de 170 personas.<sup>1</sup>

## *2. La cooperación como factor relevante, la cooperación como factor estratégico*

El punto de reflexión sobre la consideración de la cooperación para una biblioteca como la de la Universidad de Málaga está sin duda en el momento en el que se afronta por primera vez un proceso de evaluación y se introducen en su gestión los principios de planificación por objetivos. Es ahí cuando se toma conciencia de que ha de ser incluida en los documentos que sirven de base para su gestión.

Se puede afirmar que, desde un primer momento, las distintas actividades en las que se participaba, sobre todo las que se refieren al préstamo interbibliotecario y a la colaboración en catálogos colectivos, donde se concentraban prácticamente todos los esfuerzos, servían

---

1. Para ampliar la información estadística de la Biblioteca de la Universidad de Málaga pueden consultarse los Anuarios Estadísticos de REBIUN.

para facilitar a los usuarios un mejor servicio, al poner en sus manos materiales bibliográficos difíciles o imposibles de obtener por otros procedimientos. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, las iniciativas surgían de forma casual, espontánea, sin definir una estrategia u objetivos concretos y sin responder a una política definida. Por ello, en esta fase el valor de la cooperación se puede calificar de relevante.

Adquiere una mayor importancia en el momento en que se analizan los beneficios que se obtienen con ella y cuáles pueden llegar a ser si se amplían los objetivos. Se vuelve un factor estratégico porque se pretende mejorar los servicios bibliotecarios en su conjunto, aprovechando la fuerza del grupo, la economía de escalas, compartiendo recursos y conocimiento, etc. Se trata, por tanto, de algo que va más allá de actuaciones específicas o centradas en un solo aspecto. Es un compromiso formal, en primer lugar de la propia institución consigo misma y después con el resto de socios.

Las fases intermedias entre las dos que se apuntan aquí (relevante y estratégica) pueden ser variadas, no obstante, la que interesa es la última, como la más evolucionada y la que más perspectivas de éxito tiene.

### *3. La cooperación en los documentos de referencia para la gestión de la calidad de la biblioteca*

En este sentido, se pueden considerar dos categorías de documentos. Por un lado aquéllos más generales, que sirven de referencia para la evaluación de la calidad y la planificación de la biblioteca; y por otro, los resultantes de su aplicación.

#### *3.1. Documentos generales*

##### *Modelo de excelencia de la EFQM*

Se considera un modelo muy adecuado para su aplicación en bibliotecas. Prueba de ello es que distintas agencias de evaluación e instituciones se han inclinado por considerarlo para los procesos de evaluación de servicios universitarios y también para las bibliotecas, adaptándolo y creando guías específicas<sup>2</sup> sobre la base del modelo; también, cada vez son más las que lo aplican en dichos procesos.

---

2. **Guía EFQM para la Autoevaluación de Bibliotecas Universitarias.** - Córdoba: Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas, 2002.

Lo relevante para el asunto de la cooperación es que dedica uno de sus nueve criterios, en parte, a ella. Es el criterio 4, denominado “Alianzas y recursos”, además de un eje transversal: “Proveedores y *partners*”.

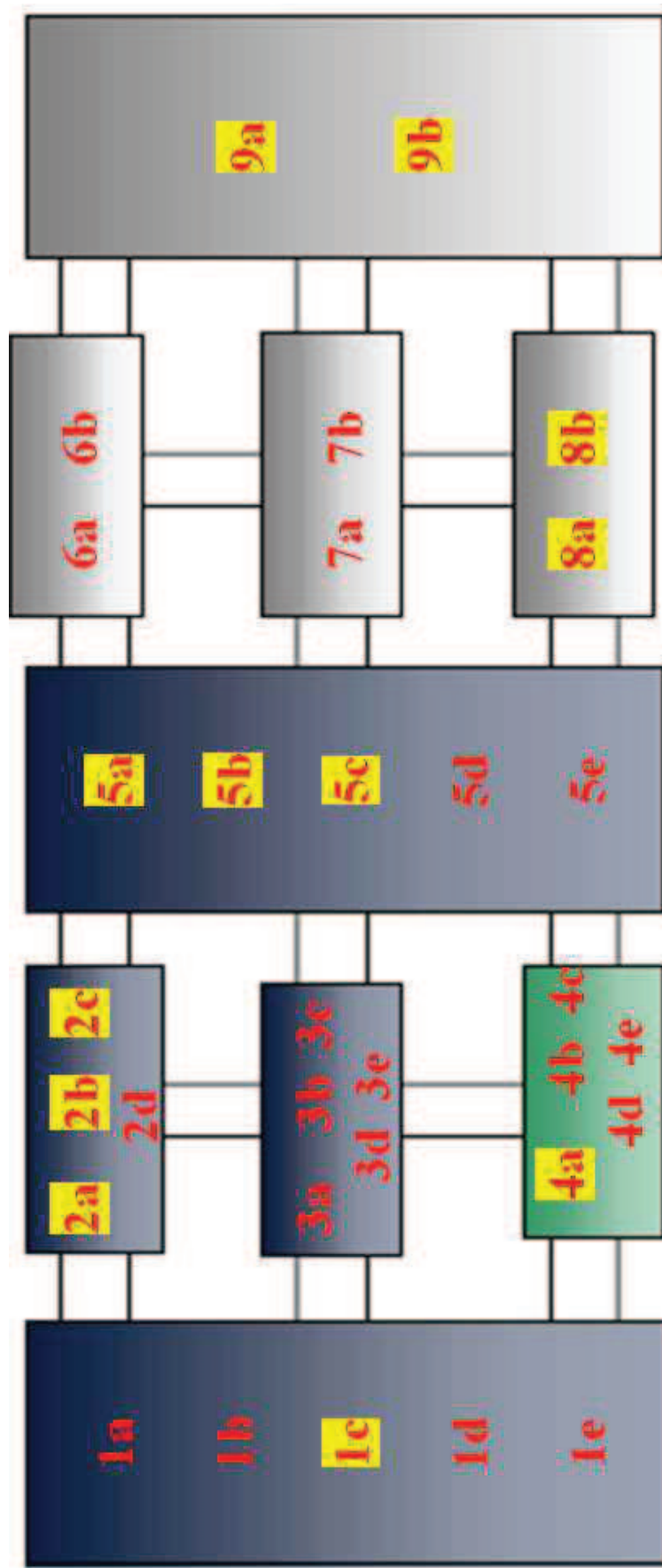
El subcriterio 4a “Gestión de alianzas” es el que se centra en el asunto. Valora cómo planifica y gestiona la biblioteca sus alianzas externas en apoyo de su política, su estrategia y el eficaz funcionamiento de sus procesos. Es importante tener en cuenta que hay que identificar y priorizar las oportunidades que conllevan los acuerdos de cooperación, convenios e incluso las relaciones contractuales y las establecidas con otros servicios o unidades de la institución, en aspectos tales como la creatividad, innovación, compartir conocimiento y experiencias, etc., todo ello encaminado a la mejora y desarrollo mutuo de procesos y servicios. Ante esta situación, es preciso asegurar qué valores, pautas y formas de actuación son compatibles con los colaboradores y, por otro lado, habrá que evaluar los resultados para mejorar esa cooperación y obtener conclusiones que puedan tenerse en cuenta para nuevos socios. Además, ha de tenerse presente que los colaboradores también se consideran incluidos en los grupos de interés.

El eje “Proveedores y *partners*” se encuentra muy presente a lo largo del modelo de excelencia. En el cuadro siguiente se pueden apreciar los subcriterios<sup>3</sup> en los que subyace.

---

**Guía** de autoevaluación: programa de evaluación del servicio de biblioteca. ANECA, 2005 [[http://www.aneca.es/modal\\_eval/docs/evalbiblio\\_guia.pdf](http://www.aneca.es/modal_eval/docs/evalbiblio_guia.pdf)] [Consulta 4/10/06].

3. Del criterio 1 de Liderazgo: 1.c. Los líderes interactúan con clientes, *partners* y representantes de la sociedad. Del 2 de Política y Estrategia: 2a. Establecer necesidades y expectativas; 2b. La política y estrategia se basa en la información de los indicadores de rendimiento, la investigación, el aprendizaje y las actividades externas; 2c. Equilibrar necesidades y expectativas. Del criterio 4 de Alianzas y Recursos: 4a. Gestionar alianzas. Del 5 de Procesos: 5a. Diseño y gestión sistemática de los procesos; 5b. Introducción de las mejoras necesarias en los procesos mediante la innovación, a fin de satisfacer plenamente a clientes y otros grupos de interés, generando cada vez mayor valor; 5c. Incorporación de información procedente de clientes y *partners* en los productos. Del 8 de Resultados en la sociedad: 8a. Medidas de percepción; 8b. Indicadores de rendimiento. En el 9 de Resultados clave: 9b. Indicadores clave del rendimiento de las alianzas/proveedores; 9a. Resultados clave del rendimiento de las alianzas/proveedores. No está presente en los criterios 3 de Gestión del personal, el 6 de Resultados en los clientes y en el 7 de Resultados en el personal.





*Guía de evaluación de bibliotecas universitarias de la UCUA (Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas, actualmente Agencia Andaluza para la Evaluación de Universidades —AGAE—)*

La guía, al ser una adaptación del modelo EFQM, de su versión de 1999, comparte los principios, estructura y demás características de éste, por lo que la cooperación vuelve a tener la misma ponderación. Por otro lado, está presente en aspectos que el modelo no expresa, tales como los subcriterios 1a y 1 b, al preguntarse si el líder y en general la biblioteca favorecen la cooperación con otras unidades de la universidad.

*Reglamentos y convenios de redes y consorcios*

La constitución del **Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA)**, se formaliza con la firma de un convenio el 23 de marzo de 2001, donde se marcan sus principales objetivos: creación, gestión y mantenimiento de un catálogo colectivo, la potenciación del servicio de préstamo interbibliotecario, la adquisición compartida de recursos de información, la conexión a redes nacionales e internacionales, el desarrollo de la biblioteca electrónica, etcétera.

La participación en el CBUA ha sido un revulsivo en la consideración de la cooperación en la Biblioteca de la Universidad de Málaga. En el apartado siguiente se revisan los principales proyectos resultantes de ello.

El vigente Plan Estratégico de **REBIUN**<sup>4</sup> está orientado plenamente para la cooperación entre las instituciones que forman parte de la Red. Así, contempla la nueva visión de la biblioteca universitaria, con la implantación de un nuevo modelo, potenciar el desarrollo e implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ofrecer un conjunto de información electrónica multidisciplinar, incrementar el nivel de formación de los bibliotecarios, además de revisar la propia Red. Incluso, en algunos de sus objetivos se incide sobre la cooperación o el establecimiento de convenios con otras entidades. Los principios establecidos en dicho plan se completan con su reglamento y con la normativa de préstamo interbibliotecario.

En una línea similar se sitúan las demás organizaciones en las que participa la biblioteca.

---

4. REBIUN. Plan Estratégico 2003-2006. <http://bibliotecnica.upc.es/REBIUN/nova/estrategico/Documentos/2003.pdf> [Consulta 17/9/06]

*Bases reguladoras del Certificado de Calidad del Ministerio de Educación y Ciencia*<sup>5</sup>

El Ministerio de Educación y Ciencia convoca desde el año 2003 a la obtención del Certificado de Calidad de los Servicios de Bibliotecas de Universidades, donde, entre otros aspectos, se tiene en cuenta “la participación de la biblioteca en proyectos de innovación (sean éstos internos a la biblioteca, relacionados con otras unidades de la universidad o externos)”, así como las “actuaciones cooperativas interbibliotecarias (asociaciones y consorcios)”. Estando todo ello ponderado con el 10% sobre el total de la calificación.

En las citadas convocatorias también se establecen los criterios para la asignación de subvenciones, indicando que serán destinadas a “proyectos de mejora de los servicios bibliotecarios que sirvan para afrontar el nuevo modelo de biblioteca como centro de recursos para el apoyo a la docencia, el aprendizaje y la investigación, fomentar la innovación en servicios y reforzar la cooperación bibliotecaria”. Aquí, de nuevo, está presente la cooperación como una clara apuesta por ella como vía para la mejora de la calidad.

*Ley Andaluza de Universidades*<sup>6</sup>

La ley, como norma principal para la regulación de las universidades en Andalucía, destaca la cooperación como uno de los principios del sistema universitario en la comunidad autónoma (artículo 3j) y dedica un título completo a su coordinación y a cuáles son sus fines y objetivos (artículo 66).

Más en concreto, y directamente relacionado con la biblioteca, incluye el mandato de que los servicios de las universidades deben adecuar su organización y funcionamiento a los principios, entre otros, de coordinación, cooperación y asistencia activa a otras universidades y administraciones públicas (artículo 29).

---

5. Ver Resoluciones de convocatorias en *Boletín Oficial del Estado* (BOE) de 5 de junio de 2003 y núm. 258 de 28 de octubre de 2005.

6. LEY 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades. En: BOE núm. 14, 16 de enero de 2004.



### *Ley Andaluza de Bibliotecas*<sup>7</sup>

Esta ley plantea como objetivo general avanzar en la coordinación y cooperación de las administraciones públicas de Andalucía en materia bibliotecaria y de centros de documentación.

En ella se contempla a las bibliotecas universitarias como parte constitutiva del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación (artículo 10); si bien en la práctica esto no es una realidad, en parte porque la ley no se ha desarrollado reglamentariamente, tal como prevé el artículo 31 para que se integren, no se ha convenido aún cómo será su participación (artículo 33.3 b), ni se han aprobado acuerdos anuales de cooperación de acuerdo con las universidades andaluzas (artículo 35.3). También es cierto que los objetivos concretos en estas bibliotecas divergen de los de otras tipologías.

### *3.2. Documentos de planificación*

Siguiendo un orden cronológico de elaboración, se citan a continuación los más relevantes.

#### *Memorias anuales de la biblioteca*

En ellas se resumen las actividades realizadas también en esta materia. Desde la relativa al curso 1996/97, se incluye un capítulo dedicado a las intervenciones de la biblioteca. Destaca en las más recientes la participación en el CBUA, REBIUN, coordinación en los procesos de calidad con otras bibliotecas universitarias andaluzas, resultados en el préstamo interbibliotecario, organización de exposiciones y de congresos, etcétera.

#### *Informes de la evaluación*

El proceso de evaluación de la biblioteca se inicia en 2003, teniendo como referencia los documentos generales antes mencionados. El resultado se plasma en los siguientes informes. Analizamos cómo se contempla la cooperación en ellos.

**Informe de autoevaluación:** aunque la guía utilizada estaba basada en la versión de 1999 de EFQM, ya se detectaron durante el análisis esos ejes transversales que se incorporan a la de 2003, vislum-

---

7. LEY 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. En: BOE núm. 14, 16 de enero de 2004.

brando la cooperación como uno de ellos. La colaboración con otros servicios universitarios y la participación en proyectos con otras instituciones son elementos destacados como puntos fuertes. En el criterio correspondiente a las Alianzas, se incorporan otros dos puntos fuertes, uno por la “trayectoria, preocupación e implicación de la biblioteca en su establecimiento”, y otro por “los logros conseguidos”. Aunque como punto débil se menciona la circunscripción a unos ámbitos determinados, lo que lleva a postular una acción de mejora que corrija esta circunstancia y los amplíe hacia la Unión Europea e Hispanoamérica, a la vez que se potencien las áreas más próximas.

Con ello se pone de manifiesto la importancia que se le asigna a lo conseguido y, por otra parte, la que se le otorga como instrumento para la mejora integral de la biblioteca, al marcarse el objetivo de avanzar no sólo más allá de los límites alcanzados, sino también en los que tradicionalmente se había actuado.

El informe acrecienta con el paso del tiempo su valor memorístico, puesto que en él se sistematizan y enumeran todos los proyectos en los que se participaba en ese momento: consorcios, redes, convenios de la universidad con colegios, asociaciones profesionales y otras instituciones, alianzas con proveedores, etcétera.

**Informe de evaluación externa:** dichos aspectos son valorados muy positivamente por el Comité de Evaluación Externa, como se refleja en su informe, destacando expresamente y como uno de los puntos clave de la biblioteca la “participación en actividades cooperativas con otras bibliotecas, de forma activa y evidente”.

**Informe final de evaluación:** como síntesis de los dos anteriores, se manifiesta en la misma línea, donde queda resaltada la cooperación como uno de los seis resultados clave (Criterio 9) de la biblioteca universitaria.

#### *Plan de mejora de la Biblioteca de la Universidad de Málaga*

Como conclusión del proceso de evaluación e incluido en el documento anterior, el plan de mejora constituye la base para incrementar la calidad de la biblioteca en el periodo planteado. En él se enuncian las acciones que se acometerán, con la indicación de prioridades, calendario, responsables de las mismas e indicadores de seguimiento. Precisa una revisión constante, realizada por un comité formado *ad hoc*, y la elaboración de memorias donde se expresa el grado de cumplimiento en función de los indicadores.

A partir de este plan se elaboran y aplican los demás que se describen en los puntos siguientes.

La cooperación se prevé en él en dos direcciones. Una consiste en ampliar el ámbito de la estrategia seguida hasta el momento, con el ensanchamiento del espectro de actuación hacia Europa, Hispanoamérica y localmente (acción 4.1); otra, en ampliar el horizonte sobre el que repercute el beneficio de la cooperación, para que no quede sólo en la universidad, sino que sea la sociedad en general, y la andaluza en particular, la que se beneficie (acción 8.8 del plan).

#### *Planes operativos anuales*

En el plan operativo de 2006, las acciones indicadas se desarrollan en actuaciones más precisas. Así, se pretende fortalecer la cooperación con Hispanoamérica aprovechando la inercia de la participación en Ibero-American Science and Technology Education Consortium (ISTEC), con la organización de su simposium internacional de bibliotecas digitales y entablar contactos con representantes de las instituciones participantes.

En cuanto a la repercusión social, se tiene en consideración esta perspectiva a la hora de desarrollar nuevos productos y servicios en colaboración con otras bibliotecas universitarias, especialmente con las andaluzas: repositorio de la producción científica, proyecto de circulación de ejemplares, etcétera.

#### *Planes específicos de actuación*

Estos planes específicos son el resultado de la aplicación de determinadas acciones del plan de mejora que, por su envergadura, requieren un documento donde se sistematicen y contemplen de forma adecuada todos los aspectos y variables posibles.

En el caso concreto que tratamos, se identificaron como prioritarios planes referidos a la *formación de usuarios* (contempla instituciones con convenio con la universidad), la *comunicación* (incluye también la externa), la *recogida de expectativas de usuarios* (se realiza una identificación y descripción de los grupos de interés, y se incluyen como tales las bibliotecas universitarias andaluzas, las bibliotecas universitarias y de investigación españolas, bibliotecas malagueñas, instituciones con las que la Universidad de Málaga tiene firmados convenios, bibliotecas de ISTEC, etc., cada uno de éstos identificados como grupo de interés con características propias), el *préstamo interbibliotecario y gestión de la colección* (contempla la relación con los socios de redes y consorcios y los proveedores), además de un

*plan estratégico* del servicio donde la cooperación vuelve a estar presente en la línea de lo indicado en los apartados precedentes.

En este apartado se puede considerar el *plan de formación del personal*, donde, al resaltarse el valor de la cooperación, se incluye un curso específico sobre competencias en cooperación para el personal de la biblioteca. Estaba contemplado en el plan de formación de 2005, donde se programaban aspectos conceptuales, su evolución, principales iniciativas, referidas a actividades, productos y servicios cooperativos; las principales redes y consorcios de bibliotecas universitarias y la participación de la Biblioteca de la Universidad de Málaga en proyectos cooperativos. En ese año se imparte otro curso sobre la “Biblioteca universitaria y sociedad”, que incluye un capítulo sobre “Cooperación para el desarrollo y acciones solidarias”. En el plan de 2004 se impartió un curso denominado “Aspectos clave de la biblioteca universitaria de hoy”, que incluía un módulo referido a la: “Cooperación bibliotecaria: mejor caminar acompañados”.

#### *Otros documentos*

La importancia de la cooperación se vuelve a poner de manifiesto cuando se establece en los temarios de oposiciones el perfil de aptitudes del personal que ingresa en la plantilla. Para la Escala de Ayudantes de Biblioteca se aborda el tema “Cooperación. Redes, consorcios y catálogos colectivos de bibliotecas universitarias”. En la Escala de Facultativos se pueden ver temas como “Cooperación bibliotecaria. Redes de bibliotecas” y “Organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con bibliotecas y documentación. La cooperación” y “La cooperación bibliotecaria. Redes y sistemas europeos de cooperación entre bibliotecas académicas y de investigación”.

#### *4. Proyectos cooperativos y el camino hacia la excelencia: proyectos en los que participa la Biblioteca de la Universidad de Málaga*

La biblioteca participa en actividades de cooperación a través de las organizaciones de las que forma parte:

CBUA: sus primeros pasos se inician en 1998, si bien su constitución formal no ocurre sino hasta marzo de 2001, como se indicaba anteriormente. Su misión es “potenciar la cooperación entre las bibliotecas universitarias andaluzas, sobre tres ideas básicas: mejorar el aprovechamiento de los recursos económicos, dar mayor accesibi-

lidad a los recursos compartidos y facilitar el uso compartido de las tecnologías de la información y las comunicaciones”.<sup>8</sup>

REBIUN: es una comisión sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Según su reglamento, tiene como objetivo básico ser un organismo estable en el que estén representadas todas las bibliotecas universitarias españolas, para conseguir elevar el nivel de los servicios y de la infraestructura bibliotecaria mediante la cooperación, llevar a cabo las acciones cooperativas que supongan un beneficio para los usuarios de las bibliotecas universitarias españolas, con representación ante organismos públicos y privados e intercambio y formación del personal.<sup>9</sup>

ISTEC (Ibero American Science and Technology Education Consortium): sus objetivos son concebir, planificar y realizar actividades relacionadas con la educación universitaria, la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología, con el fin de facilitar el progreso científico y técnico de los países Iberoamericanos. La forma de conseguirlos es a través de cuatro iniciativas centradas en asuntos específicos. En cada una de ellas se identifican, se plantean y se ejecutan proyectos concretos. La iniciativa de bibliotecas digitales es donde se encuadran los objetivos relacionados con la cooperación de la biblioteca.

GEUIN<sup>10</sup> (Grupo Español de usuarios de Innopac), surgió en 2000 y se constituyó formalmente en 2001, está formado por instituciones que habían adquirido la aplicación Innopac-Millennium. Entre estas instituciones se encuentran universidades, gobiernos regionales, centros de desarrollo e investigación y bibliotecas especializadas.

DOCUMAT: red formada por bibliotecas de matemáticas de universidades y del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Sus fines principales son el préstamo interbibliotecario de documentos originales y de copias y la adquisición coordinada de nuevos títulos de revistas. El catálogo DOCUMAT asegura la rápida consulta de los fondos de matemáticas disponibles en las bibliotecas de la red y otras asociadas, en total unas 90.<sup>11</sup>

---

8. CBUA: [http://www.cbua.es/htm/sobre\\_el\\_cbua.htm](http://www.cbua.es/htm/sobre_el_cbua.htm) [Consulta 4/11/06]

9. Objetivo de REBIUN: <http://bibliotecnica.upc.es/REBIUN/nova/queRebiun/objetivos.asp> [Consulta 4/11/06]

10. GEUIN: <http://geuin.bugalicia.org/> [Consulta 4/11/06]

11. Documat: <http://wzar.unizar.es/documat/ccol.html> [Consulta 8/10/06]

MECANO: red de bibliotecas orientada a proporcionarse entre sí, de manera rápida y eficaz, copias de artículos de revistas o ponencias en congresos existentes en las bibliotecas de la red. El instrumento básico para el funcionamiento de MECANO es el catálogo colectivo. Actualmente contiene algo más de 18.000 títulos de revistas y 4.000 actas de congresos. La forma de consulta es a través de la *Web*.<sup>12</sup>

C17 (Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas): catálogo colectivo que reúne las colecciones de publicaciones periódicas de Ciencias de la Salud de 530 bibliotecas españolas de hospitales, universidades, centros de investigación, consejerías de salud y laboratorios farmacéuticos. El nombre de C17 hace referencia a que están representadas las 17 Comunidades Autónomas Españolas. Su primera edición fue en formato CD-ROM en el año 1996. Actualmente el catálogo está centralizado y se consulta a través de Internet con más de 24.000 títulos y el total de colecciones es de más de 140.000.<sup>13</sup>

Con el Instituto Tecnológico de Monterrey de México existe un convenio de préstamo interbibliotecario.

La vinculación a proyectos de calidad ha originado iniciativas en el entorno de la Agencia Andaluza de Evaluación.

Gracias a los convenios que tiene suscritos, la universidad interviene en otros proyectos con las siguientes instituciones y agrupaciones profesionales: Colegio de Peritos Industriales de Málaga, Colegio de Economistas de Málaga, Asociación de Antiguos Alumnos de Económicas, Academia Malagueña de Ciencias, Asociación de Profesores Jubilados de la Universidad de Málaga (ASPROJUMA), etcétera.

Otro capítulo de las alianzas estaría determinado por los proveedores, con los que también se establecen éstas para suministros o prestación de servicios, y que se reflejan en los contratos con la consideración de servicios de valor añadido, o fuera de ellos, como prestaciones adicionales (pruebas de acceso a bases de datos, libros a examen, etcétera).

Se completa con la cooperación con otros servicios de la universidad, principalmente Servicio Central de Informática, Enseñanza Virtual y Centro de Tecnología de la Imagen y Recursos Didácticos.

---

12. Mecano: [http://www.upv.es/pls/obib/est\\_mec.menu?p\\_estilo=200&p\\_kiosco=N](http://www.upv.es/pls/obib/est_mec.menu?p_estilo=200&p_kiosco=N) [Consulta 8/10/06]

13. C17: <http://www.c17.net/c17/> [Consulta 8/10/06]



Los proyectos más destacables son los que se indican a continuación, con la descripción de los logros alcanzados.

#### 4.1. Alianzas para la mejora de la calidad

- Grupo de Bibliotecas Universitarias de la AGAE (comenzó siendo de la UCUA): coordinado por la Biblioteca de la Universidad de Málaga, desarrolló herramientas para la evaluación de bibliotecas universitarias en sus distintas fases: definición de indicadores, modelos de encuestas, criterios de análisis, etc. (para la autoevaluación), elaboración de los documentos para la evaluación externa<sup>14</sup> y del protocolo para la elaboración del informe final. Sirve de foro para la puesta en común de las experiencias particulares. Actualmente su labor se centra en la elaboración del informe final conjunto de las bibliotecas universitarias de Andalucía.
- Proyecto SECABA (Servicio *Web* para la Evaluación de la Calidad de las Bibliotecas Universitarias Andaluzas), como complemento y continuación de la encuesta de satisfacción de usuarios realizada en la fase de autoevaluación.
- Al tratarse del primer servicio de la Universidad de Málaga que se evalúa, se colabora con el Vicerrectorado de Coordinación Universitaria en la formación de los comités de evaluación de otros servicios.

#### 4.2. Alianzas para el desarrollo e implementación de tecnología

- Desarrollo de *Scopus*: la Biblioteca de la Universidad de Málaga ha colaborado con Elsevier en el desarrollo de Scopus, planteando mejoras y facilitando informes sobre su aplicación y funcionamiento (mayo a noviembre de 2004). Gracias a ello se consigue su contratación con ventajas económicas.
- Desarrollo de *Simposia* para consorcios: participa de forma similar con Innovative Interfaces, conjuntamente con el CBUA, para la adaptación de este sistema de gestión de repositorios.
- Proyecto de enseñanza virtual en la Universidad de Málaga: en estrecha colaboración con el Servicio de Enseñanza Virtual se desarrollan instrumentos de conexión entre la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad con el Catálogo JABEGA de la biblioteca. En concreto se ha efectuado la conexión desde las

---

14. **Documentos** para la evaluación externa de bibliotecas universitarias. – Córdoba: Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas, 2004.

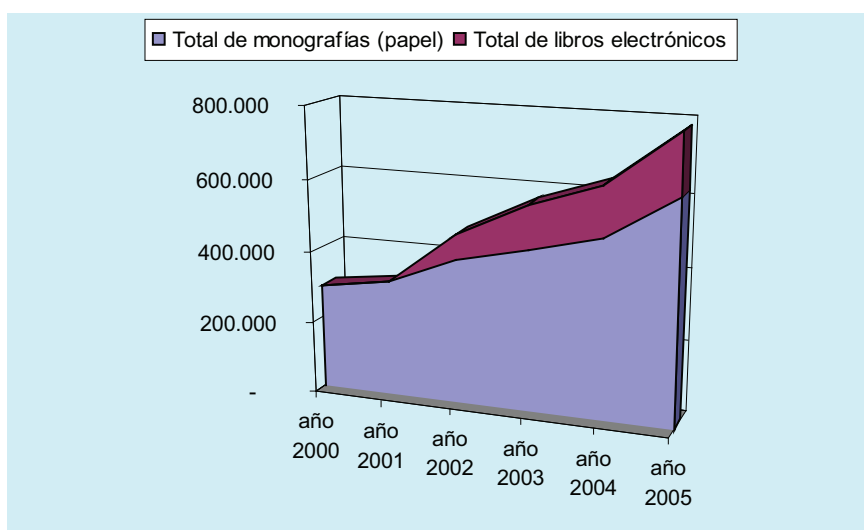
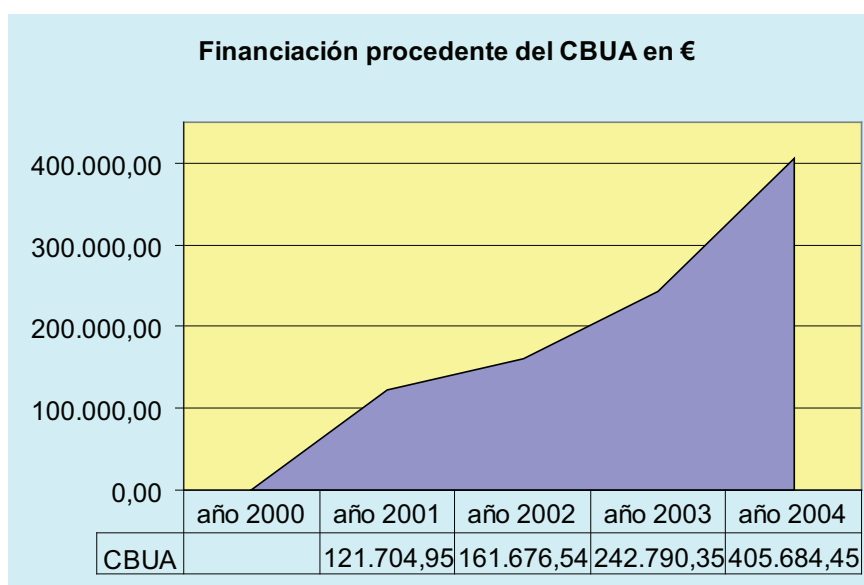
asignaturas impartidas en dicha plataforma con la bibliografía recomendada existente en el catálogo. En fase de desarrollo se encuentra la integración en el catálogo de los materiales docentes de las asignaturas y cursos impartidos a través del Campus Virtual. También se emplea éste para cursos virtuales de formación de usuarios de la biblioteca.



- Implementación de herramientas de integración de recursos electrónicos. La Biblioteca de la Universidad de Málaga ha liderado el proyecto de implementación de MAP (Millennium Access Plus) y ERM (Electronic Resources Management) en el marco del CBUA.
- Estrategias comunes para el desarrollo de sistemas integrados de gestión bibliotecaria. Ha formado parte de Grupo Español de Usuarios Libertas (GEUL), cuando se disponía del sistema Libertas, y ahora de GEUIN, desde que se utiliza Innopac Millennium. Una de las ventajas que supone formar parte de él es la presión que se puede ejercer sobre la empresa para el desarrollo de mejoras de interés común.

### 4.3. Cooperación para el desarrollo de la colección

- Adquisiciones cooperativas de recursos electrónicos: ha sido uno de los aspectos más notorios en los últimos cinco años, con una importante inversión de la Junta de Andalucía, canalizada a través del CBUA (véanse gráficos: financiación a la Biblioteca de la Universidad de Málaga y crecimiento de su colección). Ha permitido desarrollar la colección de revistas y, especialmente, la de libros electrónicos.



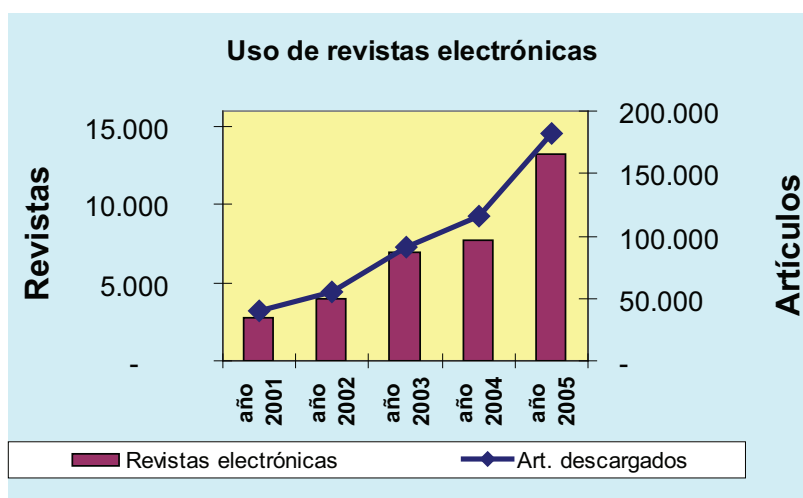
- Informes sobre concursos públicos de suministros: tanto en el ámbito de CBUA como en REBIUN se trabajó en este sentido, obteniendo como resultado modelos de documentación para las ofertas de concursos públicos, especialmente centrados en las publicaciones periódicas. Están marcados otros objetivos relacionados con la gestión conjunta de la colección, si bien se encuentran en fase de estudio.

#### 4.4. Cooperación para el desarrollo de los recursos humanos

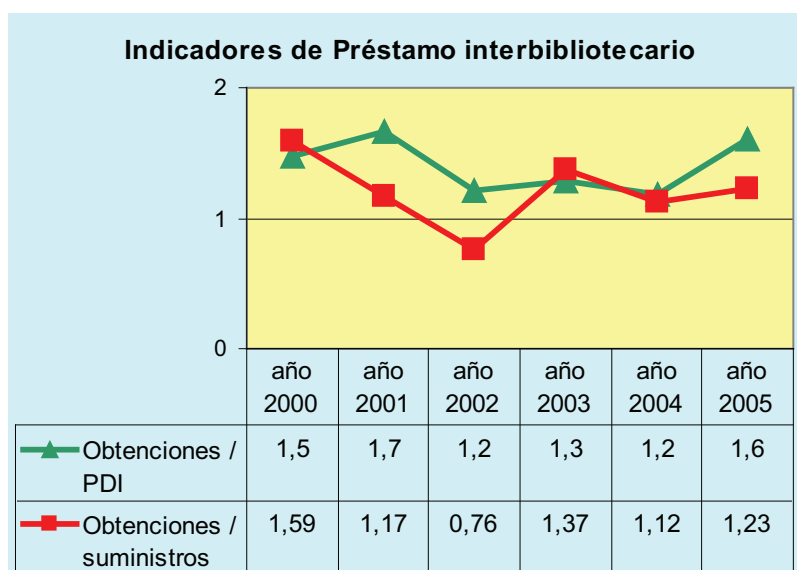
- Formación: con un proyecto en el CBUA para la organización de cursos para el personal de todas sus bibliotecas. REBIUN organiza anualmente un *Workshop* sobre bibliotecas digitales y unas jornadas sobre los centros de recursos para la docencia y la investigación. ISTECS convoca anualmente un Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales, que en su cuarta convocatoria se celebró en Málaga. GEUIN organiza un encuentro bienal para compartir experiencias, etcétera.
- Homologación de plantillas: se ha trabajado en REBIUN en la creación y mantenimiento de una bases de datos de las plantillas, a través de la cual se obtenía información de la situación de los diferentes puestos, grupos, escalas, etc.; se recopilan convocatorias de oposiciones con el objeto de que sirvan de referentes, etcétera.

#### 4.5. Cooperación para la prestación de servicios

- Todos los proyectos descritos anteriormente, más los que se describen en los apartados siguientes, sólo deben tener una orientación hacia la mejora de los servicios al usuario y responder a las necesidades de éstos.
- En este sentido, se aprecia cómo los indicadores referidos a los usuarios experimentan una evolución muy positiva en los últimos cinco años.
- Es el caso del gráfico: uso de revistas electrónicas donde se aprecia un crecimiento mayor del uso de las revistas electrónicas con respecto a su propio crecimiento en número de suscripciones. Se relacionan ahora los proyectos más destacables:
- *Préstamo interbibliotecario*: aunque aparentemente se mantiene en los mismos niveles (véase gráfico: indicadores de préstamo interbibliotecario), hay que precisar que se trata de un servicio cooperativo que siempre ha gozado de una gran atención, también en los últimos años. Por ello se produce esa situación a pesar de que las colecciones se han enriquecido enormemente, tanto



impresas como electrónicas (lo que en teoría repercutiría en el descenso de las peticiones y aumento de lo suministrado), y que el número de usuarios que utilizan el servicio se haya incrementado (personal docente e investigador —PDI—)



- *Circulación de libros:* como una evolución del servicio anterior, se ha iniciado un proyecto para que libros de las diez bibliotecas universitarias de Andalucía circulen entre ellas con la mínima intervención de las instituciones. El usuario será el responsable de efectuar la petición a través del Catálogo Colectivo e indicar en qué biblioteca quiere retirarlo.
- *Información bibliográfica:*
  - Participación en el Catálogo Colectivo de REBIUN. La Biblioteca de la Universidad de Málaga contribuye, según los

últimos informes de la Red, con 505.347 registros, siendo la novena biblioteca en número de registros aportados.

- Catálogo del CBUA.
- Catálogo de DOCUMAT.
- Participación en el C17.
- *Repositorio de la producción científica en Andalucía*: con el doble propósito de recopilar dicha producción de calidad y conseguir una mayor visibilidad (uso y citación) de la misma y de la universidad.

#### 4.6. Otros aspectos de la cooperación

- *Benchmarking*: a través de Anuario Estadístico de REBIUN, con la publicación de datos básicos y algunos indicadores se puede contrastar la situación de la biblioteca con respecto a otras similares en cuanto a determinados criterios de tamaño, tradición, estructura, etcétera.
- *Revistas editadas por las universidades andaluzas*, coordinado por la Biblioteca de la Universidad de Málaga. Se pretendía facilitar el conocimiento, acceso y utilización de las revistas científicas producidas por dichas universidades.
- *Normalización*: se trata de alcanzar acuerdos sobre la descripción de los registros bibliográficos para su incorporación al catálogo colectivo (principalmente en el CBUA) sin problemas de duplicidades y para la importación desde él a los catálogos locales con garantías de calidad en la descripción.
- *Comunicación*: listas de distribución de directores de REBIUN, coordinado por la Biblioteca de la Universidad de Málaga hasta hace unos años. Se potencia la comunicación entre los miembros de la Red y el intercambio de información. Edición del *Boletín Informativo General de REBIUN*, con la misma finalidad. También, desde su creación, administra y modera la lista profesional especializada en bibliotecas universitarias *BibUniv*,<sup>15</sup> donde precisamente, tal como se constata en la *Web* de la misma, se destaca como temática la cooperación.
- *Participación en exposiciones*, con el objeto de mostrar la riqueza patrimonial y aumentar la visibilidad de la institución.

---

15. Lista BibUniv: <http://delfos.sci.uma.es/mailman/listinfo/bibuniv> [consulta 4/11/06]



- *Proyectos* en los que participa la Universidad de Málaga: a través de los proyectos de cooperación nacional e internacional en los que participa, la biblioteca tiene que actuar directamente al recibir y atender a determinados usuarios, los más destacados son ERASMUS, SÓCRATES (programa de movilidad de estudiantes que pretende contribuir a mejorar la calidad de la educación, reforzando la cooperación europea e incrementando el acceso a todo el abanico de oportunidades de aprendizaje de que se dispone en la Unión Europea) y SÉNECA (programa de movilidad de estudiantes, que se convierte en un elemento de integración y de cohesión del sistema universitario español al favorecer el contacto cultural y lingüístico de estudiantes procedentes de diferentes comunidades autónomas españolas).

#### 4.7. Participación indirecta en otros proyectos

De manera más o menos directa, ya sea porque interviene la organización a la que se pertenece (consorcio de consorcios o federación de redes), o bien porque la participación es por parte del personal de la biblioteca, sin que se ostente una representación oficial explícita (asociaciones o colegios profesionales), el campo de actuación cooperativo adquiere una mayor dimensión. Algunos ejemplos en este sentido son:

- Asociación Andaluza de Bibliotecarios (<http://www.aab.es/>): tradicionalmente, personal de la Biblioteca de la Universidad de Málaga ha participado de forma activa en sus órganos de dirección, jornadas, cursos, publicaciones, etcétera.
- FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística <http://www.fesabid.org/>): como consecuencia de la intervención en la anterior, también se ha formado parte en su comisión directiva, congresos, etcétera.
- SELL (Southern European Libraries Link <http://www.heal-link.gr/SELL/about.htm>): formado por consorcios de bibliotecas de Grecia, Italia, España, Portugal y Turquía. Su propósito es defender de forma conjunta sus intereses, exigir requisitos a los agregadores de información, diseño de políticas comunes de adquisición y disposición de información, así como otros campos de colaboración.

## 5. Conclusiones

La trayectoria en cooperación es dilatada en España, aunque no es sino hasta fechas recientes cuando los proyectos se diversifican y tienen una mayor proyección.

Circunstancias actuales, derivadas principalmente de la implantación de sistemas de gestión de calidad, son las responsables de la nueva consideración que obtienen las alianzas en el desarrollo de la biblioteca universitaria.

La prueba evidente de esa consideración como factor estratégico se pone de manifiesto en los documentos de referencia utilizados precisamente en dicha implantación: en el subcriterio de alianzas y el eje transversal de *partners* del Modelo de Excelencia de la EFQM, en la adaptación de este modelo en forma de guías de evaluación de bibliotecas universitarias, en su presencia en las bases de premios de calidad, en los planes estratégicos y reglamentos de consorcios y redes y en la legislación; así como en los documentos de planificación: memorias de gestión, informes de los procesos de evaluación, plan de mejora, planes operativos anuales, planes específicos de gestión, etcétera.

En todos esos documentos se plantea el enfoque de los objetivos. El despliegue se lleva a cabo mediante la participación en organizaciones bibliotecarias (redes, consorcios, grupos de interés, etc.), en proyectos con instituciones de las administraciones (organismos que tienen que ver de forma más o menos directa con las bibliotecas universitarias y que las aglutinan para un fin determinado), con otras entidades con las que la universidad tiene firmados convenios (que incluyen cláusulas referidas a la biblioteca y sus servicios) y otras formas que amplían el concepto de cooperación, llegando al de alianzas, y que determinarán el futuro: proveedores, otros servicios universitarios (de la misma universidad y/o de otras), bibliotecas no universitarias, etcétera.

Esta situación ha favorecido el mantenimiento, e incluso ampliación, de las actividades más tradicionales, como las de préstamo interbibliotecario, elaboración de catálogos colectivos (éstos, además de ir a más, han incluido nuevos servicios: intercambio de registros bibliográficos, información de registros locales, circulación...) y exposiciones. Aunque han surgido otros aspectos novedosos, más relevantes si cabe. Se trata de la obtención de financiación externa y beneficios económicos, del desarrollo e implementación de las NTI, de la implantación de sistemas de calidad, de la mejora de la formación y preparación de los bibliotecarios, etcétera.

Como conclusión, se puede afirmar que la participación en alianzas no es sólo una cuestión importante hoy día, más bien resulta imprescindible y vital. Por eso la necesidad de considerarla como un factor estratégico en el desarrollo de la biblioteca y, por ende, de la universidad y de la sociedad en general.

### *Bibliografía*

- Anglada, L. Cooperación entre bibliotecas universitarias españolas y la experiencia del CBUC [[http://internet.cervantes.es/internet-centros/biblioteca/Coobiblioestambul/ponencia\\_esp\\_llan.htm](http://internet.cervantes.es/internet-centros/biblioteca/Coobiblioestambul/ponencia_esp_llan.htm)] [Consulta 5/10/06].
- Anglada, L. Cooperació bibliotecària a Espanya. - En: *Item* (gener-juny 1995) núm. 16, p. 51-67.
- Anuarios estadísticos de REBIUN <http://bibliotecnica.upc.es/Rebiun/> [Consulta 16/09/06].
- Blanco Pérez, A. University libraries consortia in Spain. - En: *Serials*, 16(03)1, p. 53-55.
- Baena Díaz, C., Duarte Barrionuevo, M., Moreno Martínez, J.J., García Reche, G., Márquez Pérez, A. Excellence and Quality in Andalusia University Library System. - En: World Library and Information Congress: 71th IFLA General Conference and Council "Libraries - A voyage of discovery", 2005 [<http://www.ifla.org/IV/ifla71/papers/091e-Diaz.pdf>] [Consulta 6/10/06]
- Duarte Barrionuevo, M., El Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas. - En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 75-76 (2004), pág. 177-192.
- Duarte Barrionuevo, M. New strategies in library services organization: consortia university libraries in Spain. - En: *Information Technology and libraries*, 19(00)2, p. 96-102.
- García Reche, G., Candil Gutiérrez, M., Bustamante, T. Las bibliotecas universitarias en los sistemas bibliotecarios. - En: "*Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*", n. 75-76 (2004), pág. 115-133.
- García Reche, G. (coord.) La cooperación en la mejora de la calidad en las bibliotecas universitarias: el caso del Grupo de Coordinación de la UCUA en Andalucía. - En: *Foro Biblioteca y Sociedad: experiencias de innovación y mejora*, Murcia: Biblioteca Regional de Murcia, 2004.
- Magán Wals, J.A., La cooperación bibliotecaria. - En: *Tratado básico de Biblioteconomía*. - Madrid: AGAPEA, 2004.

Memorias de la Biblioteca de la Universidad de Málaga.

Merlo Vega, J.A. La cooperación en las bibliotecas universitarias: fundamentos y redes cooperativas. - En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 54 (enero 1999), p. 33-57.

Modelo EFQM de excelencia en la Junta de Andalucía.- [http://andaluciajunta.es/segundamodernizacion/archivos/documentos/doc\\_236.pdf](http://andaluciajunta.es/segundamodernizacion/archivos/documentos/doc_236.pdf) [Consulta 16/09/06].

Plan de Mejora de la Biblioteca de la Universidad de Málaga, 2004 [<http://www.uma.es/servicios/biblioteca/evaluacion.htm>] [Consulta 4/10/2006].

Sabelli, M. Los consorcios de bibliotecas universitarias en España: reflexión y propuestas para el Cono Sur. – En: Jornadas ISTECS – Montevideo 2001 [[http://iie.fing.edu.uy/jornadasistec/presentaciones/siglo\\_xxi/msabelli.doc](http://iie.fing.edu.uy/jornadasistec/presentaciones/siglo_xxi/msabelli.doc)] [Consulta 4/10/06].

Torres Santo Domingo, M. Consorcios, forma de organización bibliotecaria en el siglo XXI.: una aproximación desde la perspectiva española. - En: *Consortios de Bibliotecas*. - Cádiz: Servicio Central de Bibliotecas de la Universidad de Cádiz, 1999, p. 17-36.